

Administrador,  
Carlos Oreamuno

# EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

Oficina y Talleres  
Calle 2a. Sur — Número 65  
Frente a Leiva y Ca.  
Apartado 109

REPUBLICA DE COSTA RICA

AÑO XI

SAN JOSE, MARTES 10 DE SETIEMBRE DE 1912

NUMERO 3070

AMERICA CENTRAL

## The Costa Rica Electric Light & Traction Co. Ltd.

### Rebaja de la Tarifa para alumbrado eléctrico

SE AVISA a los clientes y al público en general que, a partir del 1º de setiembre de 1912, la tarifa para alumbrado eléctrico será la siguiente:

1 lámpara de 16 candelas	3 00 por mes
2 lámparas ídem	4 00 —
3 ídem ídem	4 50 —
4 ídem ídem	5 00 —
5 ídem ídem	5 50 —
6 ó más lámparas de 16 candelas.	1.00 por lámpara por mes.

W. N. BRAND, Administrador General

San José, 9 de agosto de 1912.—1 m.

## COMERCIO COMODO

Tengo para alquilar dos hermosos locales para BODEGAS DE MERCADERIAS SECAS y a 100 varas del Parque Central.

ELOY GONZALEZ FRIAS

Julio 9 — 1 m.

## Relojeria Suiza

DE ALCIDES CHAPATTE

CALLE DEL CARMEN. — Bajos del Hotel Internacional

Acaba de llegar un buen surtido de joyas, alhajas, relojes, principalmente en clases finas, para señoras y de los de poco valor, etc. etc., recogidos en las mejores fábricas por el mismo dueño en su reciente viaje.

El surtido es de lo más variado, desde los precios más altos hasta los de poco valor, tales como objetos de plata, para señoras y niños, bañadores, brújulas, anteojos, relojes, etc., todo de buena calidad y a precios módicos. — San José, diciembre 25. alt.

## Gran alimento de última creación

Para los niños de pecho, para los de mayor edad y para los adultos en estado debilitado, no tiene rival.

### LA HARINA DE POHELS

Los casos principales en que debe usarse este alimento son los siguientes: **Anemia, Mala digestión, Irritabilidad de los intestinos, Paludismo y Neurastenia**

El uso de este poderoso alimento, hará desaparecer en poco tiempo cualquiera de las enfermedades dichas, porque además de que su preparación es puramente vegetal, constituye la experiencia de muchos años de la casa fabricante.

Fábrica de Productos Alimenticios. — Lüneburg (Alemania)  
julio 11 — alt.

## PARA RETRATOS ARTISTICOS La FOTOGRAFIA ALSINA

RECIENTEMENTE ESTABLECIDA

TARJETAS POSTALES



IMPRESA ALSINA. — Calle de la Estación

IMPRESIONES EN SEDA

Exposición de modelos. — Estilo moderno  
Renovación constante de Tarjetas de Fantasía  
Ampliaciones de busto y de cuerpo entero. — Iluminaciones  
PRONTITUD Y ESmero EN EL DESPACHO

## Extranjero

LIMA, 7.—Los cónsules americano é inglés en Iquique, que visitaron la región de Putumayo, informan que los naturales de allí se sienten satisfechos del trato que actualmente reciben y que han sido detenidos los principales autores de los crímenes cometidos anteriormente.

HABANA, 7.—El Decano del Cuerpo Diplomático, el Ministro del Uruguay, puso en manos del Secretario de Estado señor Sanguiy un memorial que firman todos los diplomáticos, en que piden se inter venga para que la prensa cese sus violentos ataques contra el Encargado de Negocios de Estados Unidos, Sanguiy confiere con distinguidos juriscónsultos y por no haber ley que prohíba tales ataques, se convino en celebrar una reunión con los editores de periódicos.

WASHINGTON, 7.—El ataque que Méndez hizo a Lazo Arriaga es por asuntos personales.

NEW YORK, 7.—El representante de los revelados mexicanos en Washington dice que el triunfo de Madero se debe a la ayuda de la Standard Oil Co.

MADRID, 7.—El proyecto de contrato con la casa Vickers para la construcción de la escuadra, se modificará a fin de que sea más aceptable. Se ordenó regresar del Riff el regimiento de Guadalajara y se enviarán nuevas tropas paulatinamente. Reverter presentará al Congreso unos proyectos referentes a la supresión de la ley de consumos.

SAN PETERSBURGO, 7.—Los octoberistas protestan por la censura a la prensa, a la que no dejan tratar sobre asuntos navales ó militares.

SEBASTOPOL, 7.—Fue arrestado el juez naval, por negarse a iniciar el proceso contra los amotinados.

MUNICH, 7.—Conferencié el ex-Rey Manuel de Portugal con Miguel de Braganza.

VIENA, 7.—Fueron arrestados cuatro anarquistas, acusados de conspirar contra la vida de la Duquesa Josefina.

BERLIN, 7.—Murió Karl Mordhansen, uno de los más ricos de Alemania. En 1862 era Sargento del ejército que se acuarteló en una hacienda de estos alrededores. Allí conoció a la hija del dueño de la hacienda, con la que se casó. A la muerte de su suegro heredó los bienes de éste, y de aquí su inmensa fortuna.

LONDRES, 7.—Las sufragistas cortaron las líneas telegráficas del Norte.

CONSTANTINOPLA, 7.—Avisan que los amotinados de la escuadra rusa en Mar Negro están bombardeando a Sebastopol, cuyos fuertes contestan.

WASHINGTON, 7.—El cólera se desarrolla de manera alarmante en Siria, sin que las autoridades puedan combatirlo.

OTTAWA, 7.—La prensa está violenta porque Alemania no permite que el Coronel Hughesen, Ministro de Guerra del Canadá, presencie las maniobras del ejército alemán.

## VIDA SOCIAL

Doña Manuela A. v. de Fernández se ha servido participarnos el próximo matrimonio de su hija Emilia con el señor don Juan Trejos Quirós. Muchos días de ventura deseamos a los futuros esposos.

—Un presente del cielo han recibido los esposos Prado-Valverde entre un cesto de perfumadas flores: un precioso bebé que parece ser esculpido por sabios artistas japoneses, tan diestros en las miniaturas de marfil. Por tan precioso don felicitamos a los cónyuges que a esta hora deben estar vueltos locos de regocijo.

## Comunicado

### Renuncia

el Secretario por hostilidades de su jefe

Señor Alcalde de este Cantón.

S. D.

Desde que acepté su Secretaría varios amigos me pronosticaron lo que ha resultado: que con Ud., por su carácter, no duraría. Y en efecto, pronto empecé a sentir el peso de su hostilidad, por lo cual el jueves 29 de agosto anterior cuando andábamos en comisión en Llano Bonito a consecuencia del homicidio de Juan Pío Araya, en el camino le prometí renunciar el cargo.

Ayer me acerqué a Ud. a pedirle licencia por unos días mientras presentaba y se aceptaba mi renuncia, y entonces Ud., ante los señores don Alejandro Sancho y don Juan Mora, dijo que ya tenía un buen candidato para reponerme: que el Sr. Juez del Crimen de Alajuela le había escrito diciéndole que tanto él como el Sr. Juez Civil, vetan con mucho gusto que Ud. propusiera para Secretario a don Alfonso Mora.

En consecuencia, habiendo interés de parte de Ud. de separarme de mi empleo, y de parte de los señores jueces, de colocar al Sr. Mora, no ha de poner obstáculo a sus deseos y con tal objeto presento a Ud. mi renuncia para que se sirva darle curso.

Copia exacta de la remitida hoy al Sr. Secretario de la Corte Suprema de Justicia.

Grecia, 5 de Setiembre de 1912.  
MIGUEL SOTO R.

## TABACOS Y PICADURA

ZELEDON

Doce años conocido

MERCADO

Lado Norte.—San José, Agosto 13.—1 m.

## Licitación

La Municipalidad de Cartago, queriendo levantar un edificio en el solar del Colegio de San Luis, convoca licitadores para la referida construcción.

La obra será de estructura de acero tanto en las paredes como en las armaduras de los techos. Las paredes serán forradas con fundición de concreto bien ejecutado.

Según los cálculos formulados por el arquitecto autor del proyecto, las obras que comprenderán el edificio serán:

Mampostería de un muro de retención en el lado Sur	63 00 m3
Mampostería de los cimientos del edificio	934 00 m2
Paredes de concreto y alambrado, incluyendo repellos	3210 00 m2
Pisos de mosaico del país con su encasotado	2149 00 m2
Estructura de acero para paredes y armaduras	102031 kigs.
Hierro galvanizado para la cubierta de 8 planchas	17940 —
Canos y tubos de desagües de hierro n.º 11	500 00 m2
Puertas y ventanas	225 —
Pintura de aceite, tres manos	8550 00 m2
Cielos razos de acero estampado	1462 00 m2
Vidrios en diferentes dimensiones y espesores	16000 00 m2

El edificio se construirá completamente de acuerdo con los planos generales y respectivos detalles que podrán consultarse en esta Gobernación; y por lo tanto, las anteriores estimaciones apenas son para indicar aproximadamente el tamaño de la obra.

El contratista adelantará los fondos necesarios para la construcción del edificio; y en la propuesta debe de especificar el tipo de interés y tanto de amortización con que ha de reembolsarse.

La Municipalidad garantizará el pago del capital invertido en la construcción del edificio, é intereses respectivos, hipotecando el solar, el edificio y la renta que éste produzca. Se fija hasta el día 30 de setiembre del corriente para la presentación de las propuestas, las que se dirigirán a esta Gobernación en pliego cerrado y con la siguiente leyenda: *Propuesta para la construcción del edificio de la Municipalidad de Cartago.*

El Municipio se reserva el derecho de rechazar toda propuesta que a su juicio no conviniere a los intereses municipales.

Gobernación de la Provincia de Cartago, 8 de setiembre de 1912.—José M. PERALTA.—9 v.

## La Gran Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

### La Nacional

pone en alerta a su clientela

Después de diez años de trabajo constante para dar una clase de tabaco igual en aroma y sabor, y de haber gastado gruesas sumas de dinero para establecer cultivos y beneficiarlo en debida forma y establecer una elaboración perfecta de clases finas, me vienen ahora unos cuantos negros pureros desinformados por el país a falsificar mis puros.

Los buenos fumadores que están acostumbrados a fumar lo que produce esta fábrica, distinguen perfectamente si son falsificados y deben rechazarlos.

Estos pureros compran las cajas vacías y las llenan con sus puros, ofreciéndolas después en los establecimientos, diciendo que son **NACIONALES**, a precios mucho más bajos.

Tengan cuidado mis clientes de no dejarse engañar.

Eloy González Frías

Julio 6.

1 m.

## Almacén de Música

UNICO EN SU GENERO

Pérez & Corfield

Bajos del Hotel Imperial Frente a La Alhambra

Se reciben siempre las últimas novedades musicales en Valses, Tuo-Step, Fantasías, Morceaux de Salon, etc. Métodos y estudios para piano y toda clase de instrumentos.—MUSICA VOCAL.—MUSICA RELIGIOSA.

Basa al lugar completo surtido de instrumentos de música.

¡TENEMOS FAMOSOS PIANOS Y PIANOLAS

Jul. 13 alt. PRECIOS LOS MAS REDUCIDOS

## Maderas del Litoral del Pacifico

¡Alerta constructores!

Si Ud. va a construir su casa no compre sus maderas, sin antes visitar mis depósitos, frente al Seminario y en el anexo al acerradero, donde Ud. conseguirá toda la madera para hacer su construcción. Desde las bases, gigantones, soleras, cadenillas, alfajas, reglas, tabloncillo, tabillitas cordoneadas para cielo y lisas para forros. Traslape varios estilos, lo mismo que en guarniciones, molduras, rodapiés, cornizas, zócalos, reglas cordoneadas é infinidad de maderas finas para ebanistería, etc., etc.

Precios los más reducidos en plaza

Adolfo García

Mayo 30—1 m.

## Barbería Española

Este es el establecimiento más acreditado por su seriedad y buen servicio. También se vende el famoso **Eln Quina** del Dr. Germain, lo único que quita la caspa y evita la caída del cabello. — San José, Julio 11.

# PELAEZ HERMANOS S. en C.

Puebla—México

Cosecheros de Tabaco.—Manufactureros de Tabacos finos de superior calidad — Fabricación especial para la Exportación. — Marcas "La Balsa", "La Victoria", "La Vuelta Abajo".—Sabor exquisito, Aroma excelente, Precios sin competencia

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y ALMACENES DE PRIMER ORDEN

Agente en Costa Rica: Andrés Sandoval

# LA REVOLUCION DE NICARAGUA

## Información verídica acerca de los sucesos

### Advertencia previa

Inicia hoy este diario la relación detallada y auténtica de los graves acontecimientos que, a partir del día 29 de julio último, vienen desarrollándose en la hermana República de Nicaragua. Todos los datos, todas las informaciones que en el particular tendrá el gusto de ofrecer a sus numerosos lectores serán rigurosamente verídicos, recogidos en los campos mismos de la tremenda lucha. El conflicto que en la actualidad existe en la vecina del Norte tiene carácter de tal centroamericano trascendencia, que creemos deber de patriotismo dar a conocer los hechos en su severa exactitud, para que Costa Rica los conozca y juzgue con criterio propio y desapasionado.

Colocados por especiales circunstancias en un espíritu de estricta imparcialidad, seremos narradores serenos de lo que allá ha ocurrido, aun cuando para ello tengamos la pena de contrariar las versiones y noticias comunicadas al público por varios de nuestros apreciables colegas, que no han contado, como este diario, con fuentes de información directa y que se han visto por ello precisados a recoger—como nosotros mismos hasta ahora—los rumores circulares, no siempre bien inspirados y generalmente erróneos.

### Impresiones de la Comisión de Paz

Nuestros distinguidos compañeros de *La Prensa Libre* le atribuyen en su edición de anoche a la Comisión de Paz enviada a Nicaragua por la Corte Centroamericana, ciertas manifestaciones que estamos autorizados para declarar que ésta no ha hecho, y que contienen además numerosas inexactitudes, que iremos rectificando en el curso de esta narración.

Sentimos muy de veras que el diario de la tarde haya sido sorprendido con una información imaginativa, que por la premura del tiempo no tuvo seguramente tiempo de controlar. La Comisión de la Corte no ha hecho apreciación alguna acerca de los sentimientos e ideales políticos de las agrupaciones contendientes, limitándose a mostrarse agradecida por las atenciones que en uno y otro campo se le dispensaron; y los datos

acerca de las fuerzas respectivas de los contendientes y demás que *La Prensa Libre* consigna, no han sido en forma alguna dados por ella.

### El incidente de León

Antes de ponerse en marcha hacia Corinto, el Secretario de la Corte Lic. Martín, dirigió una nota a los señores doctor don Leonardo Argüello y General don Francisco Baca, Delegado del Gobierno revolucionario y Jefe Supremo de las operaciones militares en los departamentos occidentales, respectivamente, solicitando el salvoconducto necesario para atravesar los retenes de aquella zona. El doctor Argüello contestó en seguida de inteligencia, y la Comisión se puso en marcha el lunes 2 de setiembre, en un tren con bandera blanca que salió de Managua a las nueve de la mañana. Llegado a las inmediaciones de la primera avanzada leonesa hacia las tres de la tarde, el tren se detuvo y enterado el jefe respectivo de lo que ocurría, dió aviso por teléfono a las autoridades, siguiendo poco después el tren su marcha hasta la estación de la ciudad, donde la Comisión fué recibida por los señores Argüellos [don Leonardo y don Santiago] don Francisco Castro y algunas otras distinguidas personalidades del Partido Liberal. Habíase aglomerado en el lugar una multitud numerosísima que presenciaba la llegada del tren en actitud de espectante reserva, sin iniciar movimiento alguno que indicara sus verdaderos designios, ni los sentimientos que intimamente la impulsaban.

Recibidos los Delegados con deferente cortesía por los jefes leoneses, que eran desde antes amigos personales de la mayoría de aquéllos, se reflejó inmediatamente en los viriles rostros del pueblo congregado, la impresión de cordial confianza que el afectuoso acogimiento de sus directores lógicamente imponía y vitores al Partido Liberal y a la Comisión de la Corte atronaron el espacio.

Mientras los Delegados eran recibidos con cariñosa complacencia por las nombradas autoridades, ocurrió a la delantera del tren, en circunstancias de fatal rapidez que imposibilitaron toda salvadora intervención, un suceso lamentable: un soldado reconoció en el maquinista a un antiguo enemigo suyo, con quien tenía rencilla pendiente; entró en discusión con él a propósito de los trenes de americanos que pasaran de Corinto a Managua; y tras breves palabras le dió una puñalada en la espalda. El herido fué llevado inmediatamente al hospital, donde se le proporcionaron todas las atenciones del caso y quedó en tratamiento médico.

Por invitación de las autoridades, pasó la Comisión al interior de la ciudad donde fué galantemente obsequiada, continuando su marcha hacia Chinandega a las cinco de la tarde. En esta ciudad fué recibida muy galantemente por el doctor don Francisco Baca, que la obsequió con una comida en su casa particular; y en la mañana siguiente continuó el viaje a Corinto, acompañada por el propio señor Baca, sin nuevo contratiempo alguno.

Tales los hechos. No tenemos que agregar sino que un desconocido, inconsciente tal vez de las posibles consecuencias de lo que hacía, pretendió iniciar un movimiento de agresión contra los Delegados, con un grito de odio que fué pronto y eficazmente apagado por el valiente General Osorio, quien dirigió muy oportunas palabras a la multitud encomiando la misión de los representantes de la Corte. Vehemente y exaltado, el pueblo leonés se inflama como la pólvora, y el incendio en tales circunstancias habría llegado a extremos que no queremos imaginar siquiera. La actitud de los jefes dió sin duda alguna, feliz rumbo a aquella situación de amenazador peligro, y la comisión de la Corte Centroamericana no tiene que recordar,—fuera de la sensible desgracia personal del maquinista,—sino galantes agasajos de numerosos caballeros de Occidente.

Nos referiremos mañana a otros varios importantes sucesos acerca de los cuales se ha dado información errónea e incompleta.

El tal giro en manos de Bonilla. El sábado 24 de agosto, por searon en coche de Rafael Martín Piedra, los señores Bogantes, Bonilla y Delfín Madrigal. En el establecimiento de Nikols, frente a la Estación del Atlántico, estuvieron un rato. Luego se suscitó un disgusto entre Bonilla, contratista del coche, y el cochero, por cuestión de pago. El cochero llamó al policial y entonces Bonilla sacó el giro en cuestión para pagarle, a lo cual Martín Piedra manifestó que no tenía vuelto, por lo que la autoridad ordenó la detención de todos.

Para evitar eso, Delfín Madrigal pagó el servicio del coche, y las cosas quedaron arregladas. Estos antecedentes aparecen en los autos, por lo cual Bonilla tuvo que confirmarlos.

Un testigo, compañero de oficina de los acusados, declaró que uno de los días de agosto vio a Bogantes tratando de borrar algo de un papel que parecía un giro, lo cual ocultó al acercarse el testigo. El Juez preguntó a Barrantes sobre lo que ese testigo decía y manifestó el acusado a tal pregunta que borraba un asiento mal hecho en el libro a su cargo. Los señores Ricardo Mora Aguilar y Aquileo Rodríguez, nombrados peritos, informaron que en los libros de la Contabilidad Nacional al cuidado de Bogantes, no aparece señal de que se haya hecho durante el mes de agosto, borradura alguna. También informan estos peritos afirmando que en los giros pagados dos veces, se nota que les fué borrado con *eureka* un sello rojo que suponen ser el que emplea el Banco de Costa Rica con el nombre de "Pagado"

En poder del Juez se encuentran los giros que han sido cambiados dos veces. Los obtuvo esa autoridad de los Archivos de la Contabilidad Nacional. Para ello tuvo que hacer una minuciosa visación en los libros. Hay que tener presente que el encargado de llevar los libros en que se anota la cuenta del gobierno en el Banco de Costa Rica, estaban a cargo de Bogantes. Los giros en cuestión tenían que ser perforados después de recibidos del Banco, operación que también estaba a cargo de Bogantes, pero este empleado no lo hacía de algunos meses a esta parte.

Vimos los giros en cuestión, son veintitrés, todos ellos extendidos a favor de maestros de escuela, con fecha 31 de diciembre de 1911 y firmados por el Jefe Administrativo de ese entonces, señor Félix F. Noriega.

Los giros en cuestión son los siguientes: N° 3.201 a favor de Rosa Soto, Directora de Escuela de La Sabana por \$106,70. Fué cambiado por segunda vez el 4 de enero de este año. El N° 391 a favor de Arturo Chaves, maestro en San José, por \$66,54. Recambiado el 7 de julio.

El Juez, como se sabe, ordenó en primer término la detención de Bogantes. Este, en su primera declaración, manifestó que ese giro lo había adquirido en una casa de juego y que en ese momento estaba bajo los efectos del licor, por lo cual no recordaba qué personas estaban allí y con las cuales podía comprobar su dicho. Pero cuatro días después, cuando comprendió que estaba bien comprometido y que ocultando la verdad no se salvaría de llevar la responsabilidad, llamó al juez para ampliar su declaración y entonces dijo lo que en verdad había, manifestando su declaración anterior había sido aconsejada por Manuel Antonio Bonilla.

El giro en cuestión, dice Bogantes haberlo obtenido de Bonilla, quien se lo entregó para pagar una cuenta en casa de Fortich, lo que hizo. Esto lo negó Bonilla en su declaración. Pero ha sido probado que dos días después aparece

# La Esperanza Iris desea volver a Costa Rica

## No se ha negado a dar función beneficio de los damnificados de Cartago Falso informe de un Cónsul

La compañía de zarzuela, ópera y opereta "Esperanza Iris", que está ahora en México, desea venir a Costa Rica y así lo comunica su empresario señor Miguel Gutiérrez a un amigo suyo que reside en esta ciudad. Hace algunos meses que el señor Gutiérrez preguntó de la Habana a ese amigo el porque el Gobierno le había negado el Teatro Nacional, cuando lo pidió hace unos meses. Se le dijo que el cónsul de Costa Rica en la Habana se había negado a dar una función a beneficio de los damnificados de Cartago en el terremoto del 4 de mayo de 1910.

A eso contestó el señor Gutiérrez que tal cosa no es cierto, pues si siquiera se le ha hecho petición para tal cosa y advierte que en consecuencia el informe es falso. Atribuye Gutiérrez el informe a una negativa de parte suya para con nuestro cónsul en Habana, señor Mateu. Dice que este caballero le solicitó una vez contrata para el tenor Mateu, hermano del cónsul, a lo cual no accedió por razones que no son del caso explicar.

Esta es, según la carta del señor Gutiérrez, la única solicitud que el cónsul de Costa Rica en la Habana le ha hecho.

Mercede que se aclare este punto, porque si es cierto lo que dice el señor Gutiérrez, el proceder de nuestro cónsul en Habana es muy digno de censura y deja a la vez mal parada su reputación y la de Costa Rica.

En la misma carta se informa que la empresa "Esperanza Iris" compró el teatro Arbut, de Méjico, por la suma de cuatrocientos mil pesos oro.

Su representante el señor Gutiérrez marchará, si no ha marchado ya, para Viena, con el objeto de adquirir las operetas más modernas con su decorado y vestuario. Con ellas piensa venir a Costa Rica.

El señor Subsecretario de Fomento tiene ya conocimiento de lo que dejamos expuesto y ofreció aclararlo. De manera que es muy probable que veamos de nuevo en esta capital la simpática triple Esperanza Iris.

Esta compañía tiene actualmente un personal selecto. En ella trabaja el tenor don Miguel Villarreal, hermano de don Pilar v. de Rodríguez.

El N° 377, de Julia Cortés, por \$117,61. Idem el 11 de mayo.

El N° 408, a favor de Wenceslao del Barco, por \$76,05. Este giro fué el que llevó Barrantes a la casa de Fortich Espriella y Co.

El N° 413, a favor de Fidelina de Brenes, por \$85,55. Idem el 27 de mayo.

El N° 464, a favor de Mercedes Castro, por \$95. Idem el 25 de julio.

El N° 476, a favor de Adela Iglesias, maestra de dibujo; por \$72,75. Idem el 18 de enero.

El N° 479, a favor de Josefina Ramírez, como maestra de costura, por \$63,05. Idem el 11 de abril.

El N° 485, a favor de Josefina Varela, por \$95,00. Idem el 10 de junio.

El N° 501, a favor de Nidia Orozco, por \$76,00. Idem el 10 de enero.

El N° 516, a favor de Carlota Herrera, por \$66,00. Idem el 28 de abril.

El N° 530, de Ester Madrigal, por \$66,00. Idem el 22 de marzo.

El N° 633, de María J. Cordero, por \$124. Idem el 11 de marzo. El N° 537, de Claudia Marín, por \$66. Idem el 17 de junio.

El N° 542, de Rosa Castro, por \$55. Idem el 30 de mayo. El N° 565, de Estela Sánchez, por \$117. Idem el 27 de mayo.

El N° 567, de Matilde Bonnefil, por \$76. Idem el 26 de enero. El N° 578, de Otilia Benavides, por \$63,66. Idem el 2 de abril.

El No. 580, de Altigracia Méndez, por \$56. Idem el 4 de julio.

El No. 600, de Edelmira de Rodríguez, maestra en San Vicente, por \$76. Idem el 20 de abril.

El No. 620, de Abel Fernández, maestro en Zapote, por \$80. Idem el 22 de abril.

El No. 658, de Rubén Umaña, maestro en Coronado, por \$65. Idem el 12 de marzo.

El 760, de Rosa Ramos, maestra en Candelaria, por \$45. Este es el único giro que no firma el señor Noriega, sino el Gobernador de Alajuela, señor Pompilio Ruiz.

Hay otros giros que no aparecen en el Archivo de la Contabilidad y que se supone hayan sido sustraídos de la misma manera que los otros, pero no han sido cambiados por segunda vez. Estos giros llevan los números 1866 y 1871 extendidos por... \$20,85 y \$58,05, respectivamente, a favor del Comandante de Plaza de Limón para pagar la garantía del vapor *Maximo Fernandez* durante el mes de diciembre del año pasado.

Estos son los datos más importantes que arroja la sumaria, y como decimos anteriormente los expresados señores Bonilla y Bogantes aparecen en ella directamente responsables de los hechos.

De manera que la negociación con dichos giros les produjo la suma de \$1,808,88, la cual no es tan exagerada comparada con lo que al principio se decía.

# Personales

Procedente de la ciudad de Cartago estuvo en ésta la estimable señora doña Lidia Jurado de Troyo.

—De temporada en ésta se encuentran doña Joaquina v. de Bonilla y doña Angelina de Delgado, apreciadas señoras puntareñas. Grata permanencia les deseamos.

—Para Puntarenas salió después de corta permanencia en esta ciudad, el señor don Alberto Delgado, Secretario de la Gobernación de aquel puerto.

—Entre nosotros se encuentra el señor don Miguel H. Céspedes, Administrador de la Aduana de Puntarenas. Nuestro atento saludo.

—De San Francisco de California ha regresado la distinguida señora doña Tecla v. de Pacheco.

—Procedente de Santa Cruz se encuentra en ésta don Isidro Briçeo.

—Delicada de salud se encuentra en Desamparados la estimable señora doña Argentina de Prestinary. Hacemos votos por su pronta mejoría.

—También se encuentra algo delicado de salud, don Rafael Piñeres.

—Estuvo entre nosotros el ingeniero don Fernando Cabezas, quien tiene a su cargo los trabajos de la cañería de Esparta.

—El estimado caballero Mr. E. J. Hitchcock se encuentra un poco enfermo. Lo sentimos.

—En breve llegará al país, procedente de Europa, la apreciable señora doña Enriqueta Carranza de Knohr.

—Regresó de Cartago la simpática señorita María Soler Carranza.

# ¿Se ahogó o lo ahogaron?

Atenas, 9.—Acaba de ser encontrado el cadáver de José Sánchez, debajo del puente de la quebrada del Cajón, a 500 metros de esta villa. El cuerpo estaba en camisa y sin pantalones. En la orilla del riachuelo estaban unas alforjas con el diario.—CORRESPONSAL.

# Remate de gracias

A la una de la tarde del veinte del corriente serán rematadas en la puerta del Juzado 1° de lo Contencioso la cantidad de 2000 hectáreas de terreno baldío en gracias municipales pertenecientes al Ayuntamiento de Bagaces y aplicables en la Provincia de Guanacaste con la base de cuatro colones por hectárea. Para plazos y garantías entenderse con HERNÁN CORTÉS.—San José, setiembre 3 de 1912.—8 v.

# Los banqueros mexicanos insisten en su ofrecimiento de empréstito

Si se resuelve que sea nacional ellos lo suscribirán radicando su firma en San José.

Como la Municipalidad de San José resolvió que el empréstito que tiene en proyecto hacer, fuese Nacional y así lo pedirá al Congreso, los banqueros mexicanos autorizaron a su representante en Costa Rica que presentara al Congreso el ofrecimiento de empréstito.

También comunican a su representante señor Francisco de P. Boza, que tienen lista a cualquier hora la suma que necesita la Municipalidad.

En el proyecto hay una cláusula por la cual se obliga la Municipalidad a contratar el arreglo de las calles de San José con los mismos banqueros. A esta cláusula ellos han renunciado y ofrecieron sustituir la por otra que diga que en igualdad de ofrecimientos, se prefiere a los banqueros mexicanos.

Advierten estos señores que si el Congreso resuelve que el empréstito sea interior, esto es, nacional, ellos harán registrar su firma social en Costa Rica y suscribirán todos los bonos.

Estos mismos banqueros acaban de celebrar un contrato de empréstito con el Gobierno de El Salvador por la suma de seis millones de dólares, en las mismas condiciones que el que ofrecen a nuestra Municipalidad.

# El chanchullo de la Contabilidad Nacional

## EL JUEZ LEVANTA EL SECRETO de la SUMARIA

### Son 25 los giros sustraídos

#### De ellos cambiaron por segunda vez 22

### Detalles tomados de la sumaria

En la sumaria que levanta el Juez Segundo de lo Contencioso Administrativo, Lic. don Francisco Ross, quedó ayer a las cuatro de la tarde suspenso el secreto. Por lo tanto podemos hoy dar detalles exactos de ese chanchullo que tanto tiene suspensa la atención del público.

Empozaremos por manifestar que tanto este diario como los demás colegas han estado dando palos de ciego.

La sumaria consta hasta hoy de 460 folios y está comprobado la culpabilidad de los acusados, señores Manuel Antonio Bonilla y Carlos Bogantes.

### Veamos antecedentes:

En nuestra edición del jueves 22 del pasado agosto publicamos lo siguiente:

«Ayer a medio día corrió con insistencia en esta capital, el rumor de que a la casa de Fortich y Espriella se había presentado un individuo a descontar un giro, el que fué recibido, según se cree, por el señor Fortich, y cuando lo mandó a cambiar al Banco resultó haber sido cobrado.

Preguntado que fué el señor Espriella por uno de nuestros reporteros, sobre el particular, éste

le manifestó ser incierta la noticia, pero lo que a nosotros nos pone en duda es que quien nos la suministró la noticia es persona que pesó algo en el almacén referido cuando hacía unas compras.»

Nosotros habíamos hablado con el Sr. Fortich, quien nos manifestó que no había nada de malicioso sobre el particular, que todo se reducía a un error. Pero como nuestro informante estaba bien enterado de lo que pasaba, dispusimos dar el suelto que hoy reproducimos.

Efectivamente, el que había cambiado el referido giro era el señor Carlos Bogantes, empleado de la Contabilidad Nacional.

Al día siguiente, viernes 23, el Ministro leyó nuestro suelto, que arriba dejamos reproducido. Dió la casualidad que ese mismo viernes se le presentó un giro con fecha 31 de diciembre de 1911 para que le fuese puesto el V° B° Esa coincidencia lo hizo maliciar y ordenó una investigación, con la cual se comprobó que el giro recibido por Fortich y por Sasso había sido pagado, lo mismo que el que se le presentó, y puso el asunto en conocimiento del Juez

de lo Contencioso. Hay que advertir que ese giro apareció después en el paquete del archivo. El Juez, como se sabe, ordenó en primer término la detención de Bogantes. Este, en su primera declaración, manifestó que ese giro lo había adquirido en una casa de juego y que en ese momento estaba bajo los efectos del licor, por lo cual no recordaba qué personas estaban allí y con las cuales podía comprobar su dicho. Pero cuatro días después, cuando comprendió que estaba bien comprometido y que ocultando la verdad no se salvaría de llevar la responsabilidad, llamó al juez para ampliar su declaración y entonces dijo lo que en verdad había, manifestando su declaración anterior había sido aconsejada por Manuel Antonio Bonilla.

# Los negocios oscuros en la Contabilidad Nacional

## Han descubierto dos nuevos

### La United Fruit Company es la perjudicada

Nuevo negocio ilícito referente a giros se ha descubierto en la Contabilidad Nacional. En aquella oficina se extendieron giros a favor de la United Fruit Co., por asistencia de enfermos en el hospital que esa Compañía tiene en Limón y por otras negociaciones. Estas obligaciones contra el tesoro fueron extendidas, según se nos informa, en junio y julio del año en curso y por algo más de seiscientos colones. En el tranco de los giros aparece la firma del empleado de la United Fruit encargado para hacer ese retiro. Pero es el caso que ningún em-

pleado de aquella empresa ha sido autorizado para retirar tales giros, ni tampoco el empleado cuya firma aparece en el tranco los ha retirado. En consecuencia, ha habido una falsificación. Para ello se supone que tomaron una firma legítima, le aplicaron sobre el tranco y con algo punzante la gravaron. Luego con tinta la repintaron. Este nuevo chanchullo pasó al conocimiento del Juez de lo Contencioso, señor Ross. El sábado en la tarde se inició este proceso y ayer todo el día estuvo trabajando en él.

# Los festejos cívicos y religiosos en Cartago



SEÑORITA LOLITA ARRIBAS premiada con medalla de oro en el concurso de cintas.



SEÑORITA ANITA REY premiada con medalla de oro en el concurso de cintas bordadas.

## Notas eclesíasticas

**T**EMPRANO sale hoy con dirección al Rosario, Corralillo, San Juan de Tobosí y San Cristóbal el Presbítero Montoya. Ojalá que aquellas regiones le sean gratas y sus trabajos de ministerio opíparos.

**S**IGUE grave el Presbítero Zavaleta, víctima de molesta enfermedad. Dios quiera que recupere pronto y que de nuevo emprenda sus tareas.

**D**ESEAMOS y pedimos que el proceso levantado contra el sacrilego osado de don León Solano en San Isidro de Coronado se publique para conocer los resultados, pues no queremos que se burle la ley ni tampoco la Religión.

**E**L señor Lic. don Ricardo Zúñiga irá a festejar a la Patro-

na de Grecia con un lucido Panegirico. El señor Canónigo Zúñiga posee el "don de la palabra" pero a veces atenido a su facilidad de expresión no se prepara y resulta demasiado largo en sus discursos con perjuicio del auditorio y sacerdote celebrante. Sin embargo son pocos los oradores sagrados que tienen la dulzura y sentimiento en el grado que posee el señor Canónigo Zúñiga.

**M**UY hermosa es la casita que está contruyendo el padre Carmosa. Dios le dé vida de gozarla ad multos annos, lleno de salud y de la dulce tranquilidad de los afortunados.

**S**ATISFECHO está el doctor Arce con la concurrencia que ha obtenido de todas partes al turno-feria.



Los vencedores en las carreras de cintas y los jueces en ese número de deporte, señores A. Coto, Julio Peña, Jorge Oreamuno, Mario Pacheco, Alberto Sáenz, Joaquín Pralla, Guillermo Quesada, Rogelio Coto, Ricardo Rivera, Alberto Coto, Roberto Gutiérrez, Arturo Gutiérrez y J. J. Peralta.



La hora del almuerzo en el Hotel Lafayette. Sáquese la consecuencia de la concurrencia a las fiestas por la presente fotografía.

## DEL EXTRANJERO

**MEXICO, 8.**—El General de La Cruz Sánchez, encargado del reclutamiento de voluntarios, se unió a Orozco en Ojinaba llevándole 3000 rifles, 500,000 cartuchos y 200 hombres.

**WASHINGTON, 8.**—El Departamento de Estado invita a los contratantes americanos a hacer proposiciones para la construcción del puerto de Montevideo por 30 millones de dólares.

**PANAMA, 8.**—Hubo anoche por el corte de Culebre un derrumbe como de novecientos mil yardas cúbicas. Se dañaron algunas pilas de vapor. Ninguna desgracia que lamentar.

**RIO JANEIRO, 8.** La escarcha sigue dañando el café en San Pablo. En varios lugares las plantaciones han quedado totalmente destruidas.

**BILBAO,** Un incendio destruyó la fábrica de lozas situada en la calle Iturbide. Muchas pérdidas de vidas.

**WASHINGTON, 8.**—Ciento cincuenta compañías mineras establecidas en el Norte de México piden protección. Se instó a Madero darla. Los habitantes de Douglas y Bisbel, Arizona, amenazan internarse en México para socorrer a sus compatriotas residentes en Nacasi, amenazados

por los revolucionarios. Se dieron órdenes a las autoridades fronterizas de evitarlo.

**HABANA, 8.**—El Ministro Sangulny no quiere hacer pública la nota de Taft a Gómez, con respecto al ataque de la Prensa al Encargado de Negocios de Estados Unidos.

**CHICAGO, 8.**—Se le harán proposiciones a Vedrines para que instruya a los oficiales americanos de la escuadra aérea.

**SAN FRANCISCO (Cal), 8.**—El submarino *F 1* naufragó a 283 pies de profundidad, batiendo el record.

**CROOKSTOWN (Dacota del Norte), 8.**—Llegó Roosevelt en propaganda política. A pesar de estar ronco pronunció muchos discursos.

**SAN PETERSBURGO, 8.**—El Gobierno está alarmadísimo por las concesiones que China ha hecho a Alemania.

**MILWAUQUEE, 8.**—Falleció el General Mc Arthur.

**MILAN, 8.**—Fueron encontradas en un saco, sepultadas, la mayor parte de las alhajas robadas el 22 de agosto al conde Sorenani.

**NEWYORK, 8.**—Oscar Straus fué designado candidato progresista para Gobernador de este Estado.

# La protesta de los latino-americanos en Costa Rica con motivo de la intervención militar de Estados Unidos en Nicaragua

Anoche circuló en hoja suelta la nota que varios miembros de las colonias latino-americanas en Costa Rica dirigieron al Ministro de Estados Unidos en ésta, con motivo del desembarque de tropas americanas en Nicaragua. La publicación se hace en español y en inglés. He aquí su contenido:

San José, C. R. 1° de setiembre de 1912.—A Su Excelencia señor Marshall Langhorne, Ministro de los Estados Unidos de América en Costa Rica.—Ciudad.

SEÑOR MINISTRO: Sois por vuestra nacionalidad el representante de un pueblo gigantesco y maravilloso y por vuestra posición oficial, el Ministro de un Gobierno que se dice porta-estandarte de la civilización y de la justicia en el Continente.

Como ciudadano de los Estados Unidos y como Ministro del Gobierno de Washington, os pedimos que pongais en evidencia los ideales de nuestro gran pueblo y los sentimientos civilizados y justicieros de nuestro Gobierno, respecto a la horrible y desesperante situación que se encuentra Nicaragua.

La guerra civil que estalló hace un mes entre dos fracciones del partido conservador de aquel país, se ha robustecido y aumentado con la presencia en Nicaragua de soldados americanos, que violan la soberanía nacional, aun que se invoque el pretexto de que esa ocupación militar fué solicitada por el jefe de uno de los bandos contendientes. Sobre los extravíos y las ambiciones nefandas de políticos de mala ley, están los principios inviolables y serenos del Derecho Internacional.

El señor Adolfo Díaz no representa la opinión pública de Nicaragua, ni siquiera la autoridad desprestigiada de un gobierno sostenido por la fuerza: el Congreso Nacional desconoció al señor Díaz como Mandatario y lo declaró traidor a la República por haber solicitado, para sostenerse en el poder, el apoyo de soldados americanos. De modo, pues, que no deben ser atendidos por un Gobierno serio y poderoso como el vuestro, las humillantes solicitudes de apoyo que le dirija, para violar el sagrado de la Patria y los principios del Derecho de Gentes un individuo desnaturalizado de un país que le niega sus simpatías y hasta sus

derechos de ciudadano, llamándole traidor. El anuncio que se ha hecho de nuevos desembarcos de tropas americanas en Nicaragua ha despertado hondos recelos y serias inquietudes en Centro América y probablemente en el seno de las otras repúblicas latinoamericanas. Y como se tiene ya noticia de la gran irritación que han producido tales hechos y rumores en Nicaragua, es fácil suponer que lejos de obtener la paz, lo que se logró es que en aquel infortunado país la guerra se generalice, feroz y sanguiñaria, pues todos, unánimemente, pelearán contra un régimen que rechaza la opinión pública y que no podría sostenerse sino mediante el establecimiento de cuarteles permanentes de tropas americanas.

¿Qué título interviene el Gobierno de los Estados Unidos en Nicaragua? ¿Por sentimiento de humanidad? Pero entonces los medios no corresponden al fin. El Departamento de Estado debiera saber que para tales casos el Derecho Internacional indica el recurso a los buenos oficios, a las gestiones puramente diplomáticas. No es ultrajándole con el envío de soldados extranjeros como se ejercen, en favor de un país autónomo, los sentimientos de humanidad. Centro América no se halla todavía bajo los auspicios de la Enmienda Platt.

Washington, Libertador; Lincoln, Redentor; Carnegie, Filántropo; Edison, Inventor; Root, predicador en Sud América de la fraternidad continental, representan para nosotros la civilización americana. Pero en ella es incompatible la política actual del Departamento de Estado, respecto a Nicaragua, que se nos antoja como la sombra de William Walker haciendo de la Casa Blanca su cuartel general.

Pedimos a usted, señor Ministro, que se sirva transmitir al Gobierno de Washington nuestra viva protesta contra la ocupación militar de Nicaragua por soldados norteamericanos y nuestra solicitud humanitaria y patriótica de que los mande a retirar del suelo centroamericano, para tranquilidad de estos países angustiados por la guerra.

La paz será imposible si se quiere obtener en la forma violenta de una ocupación militar. Heceid saber, señor Ministro, al Departamento de Estado que las pisadas del legionario extranjero en el suelo nacional de Centro América repercuten en todo el

Continente; que no queremos ser la Polonia de América y que el mantenimiento de las relaciones amistosas entre pueblo y pueblo, exige, de parte de los Estados Unidos, una respetuosa imparcialidad y lo obliga a no seguir protegiendo con fuerzas del Ejército Norteamericano a un Gobierno desautorizado por traidor y cuya continuación se lograría sólo ahogando en sangre y consumiendo por el exterminio el sentimiento patriótico del pueblo que lo repudia.

Por humanidad, por Justicia y por Derecho, esperamos que su Gobierno escuchará nuestra voz de protesta y nuestro justo reclamo, en esta hora de angustiosa ansiedad por Centro América.

**QUEDARON aprobados los estatutos del Banco Internacional**

Es ya un hecho realizado la creación del Banco Internacional, que girará en esta plaza, cuya escritura se firmó hace pocos días. Los estatutos de esta nueva institución de crédito pasaron a la consideración del Ejecutivo y el Ministro de Hacienda los aprobó ayer.

Este banco empezará sus operaciones con millón y medio de colones, de los cuales suscriben medio millón los fundadores y el millón restante se ofrecerá al público en acciones de cien colones cada una.

El capital podrá aumentarse hasta diez millones de colones.

**Los Delegados a las fiestas de Cádiz**

MADRID, 8. Se han preparado los alojamientos para los Delegados de otras naciones a las Cortes de Cádiz. Panamá será representada por Juan Navarro, Perú por el ex-presidente Cáseres, Puerto Rico por José Diego, Méjico por Justo Sierra Vélez, Costa Rica por Manuel María de Peralta, Uruguay por el Dr. Maine, El Salvador por su Ministro de Hacienda don Rafael Guirola y Paraguay por Eulogio Ayala.

## Regreso de los Delegados de Paz Declinan la oferta de un buque de guerra americano

En el vapor "City of Sidney" llegaron ayer al amanecer a Puntarenas, los delegados de la Corte Centroamericana. A recibirlos a aquel puerto fueron los señores Magistrado Gutiérrez Navas, Presidente de la Corte, don Alejandro Alvarado, Secretario Interino de la misma, don Gregorio Martín y señora y Ricardo Fernández Guardia.

El Gobierno puso galantemente a la orden de la comisión, un tren expreso que salió a las ocho de la mañana y llegó a esta capital a la una de la tarde.

Los señores delegados se encontraban en Corinto desde el 3 del corriente; pero el vapor, aunque llegó al día siguiente, no zarpó sino el 7 a consecuencia de dificultades en el descargo.

Tenemos informes de que el Ministro de los Estados Unidos en Nicaragua, puso a disposición de los delegados, para que efectuaran su regreso, uno de los buques de guerra americanos que se encuentran en Corinto. La Comisión dió las gracias por la galante deferencia y tomó pasajes en el citado barco de la Pacific Mail Co.

**Oficial**

El Ministro de Hacienda refrendó ayer los acuerdos siguientes: —Separar de sus puestos de la Contabilidad Nacional a los señores Carlos Bogantes y Manuel A. Bonilla.

—Aceptó la renuncia de Gonzalo Truque del puesto de auxiliar de la Contaduría Mayor y suprime esa plaza.

—Autorizó el remate del lote donde estaba el Lazareto.

## La Valenciana

Esta popular tienda de don Carlito Madrigal ofrece un variado surtido de cintas, encajes, bordados, artículos de adorno, formas, ect. Todo conforme a las últimas modas.

## Corte Plena

De las ternas respectivas, se eligió a los señores don Rodolfo Lara Iraeta y don Ricardo F. Alvarado, para los cargos de Prosecretario del Juzgado Civil de San José, y Secretario de la Alcaldía del cantón de Acosta; y se nombró al mismo señor Alvarado para el empleo de Alcalde suplente del propio lugar.

Se autorizó para cartular al Alcalde propietario del Cantón de Acosta, don Juan José Fonseca Poveda.

Se acordó informar al Poder Ejecutivo favorablemente, en las solicitudes de rebaja é indulto, presentadas la primera, por Enrique Rivera Aguilar, y la segunda, por Juan Bautista Valverde Jiménez.

Se acordó pedir la causa respectiva ad effectum videndi, en la solicitud de indulto presentada por Rafael Salas Carvajal.

**R. M. Pacheco** Ingeniero Ha trasladado su oficina a esta capital. Atenderá órdenes de sus clientes en San Pedro del Mojón.—San José, agosto 24.—15 v. alt.

## Teatro Variedades

**Martes de moda** Pathe Journal La moda en París Importantes sucesos Magníficos estrenos Variados programas **Mañana GRAN FUNCION A PRECIOS ECONOMICOS**

## Sensible fallecimiento

Naranjo, 8.—Falleció en esta villa, a consecuencia de un ataque, la señora Rafaela Rojas, persona muy querida en esta población.

Damos el más sentido pésame a doña Fermina Arce y demás familia doliente.—CORRESPONSAL.

